

DIRECCION DE TRANSPORTE

ESTACION TERMINAL DE OMNIBUS
1er Piso, Ala Este
Tel.: 218251-219561
QUAYMALLÉN

FIESTA DE LA VENDIMIA 1988
CARRUSEL
5 de marzo 10.30 h

DISCOT 1712 80

Una escenificación móvil de los más significativos elementos vendimiales se sintetizará hoy, a partir de las 10.30, en el tradicional Carrusel vendimial.

El desfile, integrado por más de 50 carros y vehículos de diversa antigüedad, partirá desde la avenida Las Tipas, en el Parque General San Martín, hasta los Caballitos de Marly y los portones del paseo; desde allí, varios miles de participantes transitarán por las avenidas Emilio Cívít —sobre esta arteria, a la altura del 400, se ubicará el palco oficial— y Sarmiento, hasta Chile. Por avenida Las Heras proseguirán hasta San Martín y desde allí hasta el lugar de desconcentración, en avenida Colón.

Desconcentración, en avenida Colón:
En una evocación plena de historia provincial, a los escudos nacional, provincial y de la Dirección de Turismo, sucederán la bandera de ceremonias portada por los Coraceros de la Policía, y un carro de adhesión de la Subsecretaría de Cultura bajo el lema "La cultura del hombre es la gesta mendocina de justicia y libertad".

Tras el cuadro huarpe desfilarán carros alegóricos a la fundación de Mendoza y la influencia incaica en el territorio provincial, el fortín gaucho, el criollo y la idea de la libertad, San Martín en Cuvo y los inmigrantes.

En un pasaje dedicado a los antiguos medios de locomoción, seguirán una carreta, una mensajería, la volante, un break, un tranvía a caballos —que acompañará al ballet de Los Lirios

Negros—, y autos antiguos, en los capítulos titulados "El tiempo transcurre" y "Mendoza avanza".

Unidad latinoamericana

Luego de la evocación de la unidad latinoamericana desfilarán el carro "Los frutos llegan de los departamentos", y la imagen de la Virgen de la Carrodilla, patrona de los vinedos, portada por la comisión directiva de la Federación Gaucha de Mendoza; también estará presente la Flor de la Tradición, guitarreros y bailarines, además del Grupo de Danzas Argentinas que dirige Ricardo Quiroga.

Al carro de la tercera edad sucederán los cuadros "Mendoza te espera en otoño", "Mendoza también es invierno" y "Mendoza futuro", las banderas celestes y blancas de "Euforía cívica" —con el ballet de danzas nativas de El Bermejo, dirigido por Silvia Osorio—, el pabellón nacional portado por la delegación oficial de Mendoza ganadora en el festival de La Cumbre, en Córdoba, los carros de las amas de casa, de la reina de los floricultores y la reina del Pentatlón '88, con la campeona de natación de sillas de ruedas.

Tras el grupo expedicionario de Mario Chales desfilará la reina del Mar, con su guardia, la reina del Club Náutico de San Martín y los carros de Ayelén y de la Dirección de Minería, que transportarán a las 18 reinas nacionales visitantes.

Además de medio centenar de jinetes.

se harán presentes los departamentos. La anfitriona reina de la Capital, María Cristina Sánchez, abrirá la marcha; tras ese carro se encolunmarán los de Santa Rosa, con Ramona Croce; Lavalle, con su reina Cristina Groselj; Rivadavia, María Fernanda Alvarez; General Alvear, con Marta Lucero.

La carroza de San Carlos trasladará a Roxana Ordovini y su corte, en tanto que Junín será representada en el desfile por el grupo de jóvenes que encabezará Virginia Alonso. Luján de Cuyo presentará su carro presidido por Carmen Godoy, San Rafael hará lo propio con María Gabriela Vergara y Las Heras con Claudia Pérez. Malargue ha enviado un vehículo que conducirá a la corte encabezada por Gabriela Rivarola y Godoy Cruz a Patricia De La Rosa.

Por su parte, La Paz envía un carro alegórico que transportará a la corte de Roxana Riquelme, y San Martín a Laura Villarroel. Viviana Di Paola reinará sobre la carroza de Guaymallén; Marcela Gaua representará a Tunuyán; Alejandra Carletti a Tupungato y Adriana García a Maipú.

Con motivo del carrusel, la Dirección de Transporte dispuso prohibir el estacionamiento de vehículos a partir de las 8 y hasta la finalización del desfile en avenida Emilio Civit, entre Belgrano y Boulogne Sur Mer, avenida Las Tipas, entre Circunvalación y Caballitos de Marly.

A partir de las 9 de hoy se prohibió la circulación de vehículos en avenida del Libertador, entre Uriburu y Boulogne Sur Mer; Emilio Civit, de B, Sur Mer a Belgrano; y Boulogne Sur Mer, Granaderos, Martínez de Rosas, Olascoaga, Tiburcio Benegas, Rodríguez y Belgrano, entre Agustín Álvarez y Gral. Roca.

En el centro de la Capital, la prohibición comprenderá el sector comprendido por las calles Pedro Molina y Rondeau, por el sur: General Paz y Entre Ríos al norte, las calles Osorio y Zapata, don las calles de la zona. Amigué, el primitivo de la Reta), Barbalba, Catamarca, Lavalle, Buenos Aires, entre San Martín y San Juan; Chile, entre Rivadavia y General Paz; 9 de Julio, España y Mitre, entre General Paz y Necochea; ésta última, entre Necochea y 25 de Mayo, entre 25 de Mayo y 9 de Julio; Gutiérrez, entre 9 de Julio y San Martín y 25 de Mayo y Mitre; Espejo, entre San Martín y 9 de Julio y entre Mitre y 25 de Mayo; Rivadavia, Montevideo y San Lorenzo, entre 9 de Julio y San Martín. Infancia Mercedes y 9 de Julio, entre San Martín y 9 de Julio; 25 de Mayo, entre Rivadavia y Espejo, y Perú, entre Rivadavia y Espejo.

El presidente de Ferrocarriles Argentinos, ingeniero Julio Quevedo Mendoza, dispuso reevaluar y estudiar las verdaderas necesidades que tiene San Rafael en relación al servicio de trenes que une el departamento con Buenos Aires. La empresa, según lo señaló al ministro de Obras y Servicios Públicos, contador Carlos Abihaggle, lo hará en los próximos 30 días.

"El Sanrafaelino"

Mientras tanto se reanuda la venta de pasajes de "El Sanrafaelino".
Quedado Mendoza quedó comprometido a efectuar todos los estudios que permitan rever la posible suspensión de alguna de las frecuencias.

Reconsideración

El presidente de Ferrocarriles Argentinos se reunió para considerar el tema con el ministro de Obras y Servicios Públicos, contador Abihaggle, quien le informó sobre la inquietud planteada por las entidades representativas de San Rafael y el intendente departamental en relación a la anunciada suspensión del servicio de trenes.

En el Concejo Deliberante de la Capital, se recordó el 427 aniversario de la fundación de la ciudad de Mendoza.

En la oportunidad, se rindió homenaje a su fundador, don Pedro del Castillo.

La epopeya del mendocino frente a las arduas circunstancias del paisaje, sus luchas por el territorio, la libertad, el amor y la vida, anudarán esta noche en el Anfiteatro Frank Romero Day, a partir de las 22. "Las viñas del destino".

El espectáculo, en cuya culminación se elegirá y coronará a la sucesora de Sandra Morelos, la actual reina nacional de la Vendimia, evocará a los huarpes, primitivos habitantes del territorio provincial; recordará pasajes de la vida criolla, la independencia nacional, las luchas civiles, la organización institucional y la llegada de los inmigrantes a través de un juego de truco, con naipes que marcan diferencias y semejanzas, luces y contraluces.

Este canto al trabajo, la esperanza y la hermandad, es dirigido por el autor del libreto, Luis Alfredo Villaiba, a quien asisten Gonzalo Villaiba y Noemí Arrojo; coordina la producción Nélida Allegrini y el coreógrafo general es Fernando Colomé, asistido por Margarita Colomé, Nelly Durand, Ricardo García, María Cristina Hidalgo, Guillermo Nieva, Ricardo Quiroga, y Roberto Torres.

La escenografía es de Gastón Alfaro, asistido por Griselda Lombardi; supervisó el montaje escenográfico Jorge Fornés y el dibujante trasladista fue Bernardo Rodríguez.

La dirección y realización musical es de Daniel Talquenza, a quien asistió Ana María Caroli y Nacencia. Dirige la iluminación Juan José Cáceres, la puesta en escena, Ernesto Suárez, con la asistencia de Sonia De Monte. Las voces en off corresponden a Ariana Gómez, Elina Alba, Víctor Arrojo, y Hugo Coria.

Diseño el vestuario Susana Dragotta, y lo ejecutaron María Pía D'Amico e Iris Bravo; el diseño y la realización de utilería corresponden a Bibiana Bazzagui y Elena Fabriani. Grabó el sonido Arrigo Zanessi, en tanto lo difundirá Daniel Alsina. La realización de las estructuras escenográficas estuvo a cargo de Salvador Arpedoni, y la pirotecnia será de Víctor Quatrini.

El Poder Ejecutivo emitió ayer el decreto N° 584, por el cual declara al día de hoy no laborable a partir de las 10 horas, en todo el territorio provincial.

Invitan a adherir

Asimismo, se invita a la industria, comercio y demás actividades privadas a adherir a la medida, con motivo de los actos de la Fiesta Nacional de la Vendimia '88.

Ello tiene por finalidad facilitar la concurrencia de la población a los festejos.

En la página 5 del suplemento vendimial de LOS ANDES, que acompaña a esta edición, se incluye el plano de recorridos para acceder al anfiteatro, establecidos por la Dirección de Transportes de la Provincia.

Igualmente se informa acerca de las prohibiciones para estacionar en el radio céntrico durante toda la jornada, como así también los itinerarios de micros y taxis, y sitios de estacionamiento de vehículos en las adyacencias del escenario de la fiesta central.

El director de la ETOM, licenciado Sergio Mastrapasqua, en la inauguración de los actos denominados "Vendimia en la Terminal".

La reina nacional de la Vendimia 1987, Sandra Martellosi, y las reinas departamentales que aspiran a sucederla, asistieron acompañadas por intendentes y funcionarios departamentales, al festejo inaugural de los actos denominados "Vendimia en la Terminal", que incluyen una muestra artesanal.

Sandra I y las reinas de todos los departamentos, juntamente con los subsecretarios de Obras y Servicios Públicos y el director de la Estación Terminal de Omnibus Mendoza, licenciado Sergio Mastropasqua, descubrieron una placa recordatoria del festejo, que espera enriquecerse en los próximos años y quedar así establecido en el programa de la tradicional fiesta mendocina.

Estuvieron presentes, con el director de la Estación Terminal de Omnibus, don

de la terminal y los subsecretarios del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, arquitectos Jorge Pardal y Mario Valencia, los intendentes de Godoy Cruz, Carlos de la Rosa; de Malargue, Jorge Vergara Martínez; de Junín, Dante Pellegrini, y de San Carlos, Miguel Firpo; otros funcionarios provinciales y de la E.T.O.M., y ediles y funcionarios comunales.

La reina nacional de la Vendimia fue cálidamente saludada por el numeroso público que, a las 11, se encontraba en la terminal —en particular numerosos turistas— y también cuando, en un ágape a la finalización del festejo, bailó danzas folklóricas cumanas.

Pago a bailarines

SAN RAFAEL.— El director de Cultura de la Municipalidad, César Robles, informó que se están pagando los honorarios a bailarines y figurantes que participaron en la fiesta departamental de la Vendimia, que se cumplió el pasado 13 de febrero en el anfiteatro del parque Hipólito Yrigoven.

Destacó el funcionario municipal que por primera vez, los bailarines y figurantes de las fiestas vendimiales perciben honorarios por su actuación.

Con relación a la demora que se ha producido en la cancelación de los mismos, dijo que se debe al trámite regular que llevan todos los expedientes que ingresan en contaduría.

Diario
LOS
ANDES
Más de
un siglo